



3093



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional del Litoral
Expte. N° 607.409

SANTA FE, 09 OCT 2014

BUENOS AIRES, 21 AGO 2014

VISTO estas actuaciones por las que se sustanció el concurso para la cobertura del cargo de Director del INSTITUTO DE AGROBIOTECNOLOGÍA DEL LITORAL (IAL); y

CONSIDERANDO:

Que según lo estipulado en el artículo 13° del Convenio de Marco suscripto entre la Universidad Nacional del Litoral y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) aprobado por la Resolución D. 3732 de fecha 5 de noviembre de 2012, corresponde que la designación de su Director sea realizada en forma conjunta por ambos organismos previa sustanciación del respectivo Concurso;

Que dicho concurso se ha desarrollado en la forma y del modo previsto en la Reglamentación respectiva;

Que del mismo ha resultado elegida la Doctora Raquel Lía CHAN.

Que la presente decisión fue acordada en la reunión de Directorio de fechas 10 y 11 de julio de 2014.

Que se dispone en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, 538/10, 1939/12, 263/13 y 732/14, y las Resoluciones D. C. N° 346/02, 671/04, 121/12 y 3408/12.

POR ELLO

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

U,
[Firma]
[Firma]



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas



Universidad Nacional del Litoral
Expte. N° 607.409

y

**EL DIRECTORIO DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**

RESUELVEN:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase el dictamen del jurado interviniente.

ARTÍCULO 2º.- Designase a la Doctora Raquel Lía CHAN en el cargo de Directora del INSTITUTO DE AGROBIOTECNOLOGÍA DEL LITORAL (IAL).

ARTÍCULO 3º.- Inscríbase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN U.N.L. N° **418**

Fdo.) Abog. Albor Angel CANTARD – Rector

Abog. María de los Milagros DENNER - Secretaria Administrativa


Abog. ALBOR A. CANTARD
RECTOR


Abog. MARIA DE LOS MILAGROS DENNER
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN CONICET N° **3093**

Fdo) Dr. Roberto Carlos Salvarezza - Presidente


Dr. ROBERTO C. SALVAREZZA
PRESIDENTE
CONICET

Handwritten notes:
Aul
V
3
[Signature]
[Signature]